



29 de junio del 2026

Señor

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado De Valores

Av. César Nicolás Penson 66, Gascue

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,

República Dominicana

Atención:

Olga Nivar

Directora de Oferta Pública

Sra. Elianne Vélchez Abreu

Vicepresidenta Ejecutiva

Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Asunto:

Hecho Relevante – Aprobación del Aviso de Colocación Primaria del Primer Tramo del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Amergent I (SIVFIC-088) – Amergent Partners – Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Distinguido señor Bournigal:

Amergent Partners – Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., (en adelante la “Sociedad”) organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc. bajo el número 186042SD, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-32-66394-2 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-016; en su condición de Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Amergent I, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-088, y en cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), tiene a bien informar el siguiente Hecho Relevante:

ÚNICO: La Superintendencia del Mercado de Valores aprobó en fecha veintiséis (26) de junio del año dos mil veintiséis (2026), el Aviso de Colocación Primaria del Primer Tramo del Programa de Emisión Única de Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Amergent I, por un monto de hasta quince millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$15,000,000.00), correspondiente a quince mil (15,000) cuotas de participación con valor nominal de mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$1,000.00) cada una.

La presente comunicación se realiza en apego al principio de transparencia que rige nuestra actuación.

Reiterándonos a la disposición.

Cordialmente,



Roberto Gonzalez Ricart

Gerente Legal & Oficial de Cumplimiento

AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DEL PRIMER TRAMO DEL PROGRAMA DE EMISIÓN DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO AMERGENT I



Amergent Partners – Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Registro del Mercado de Valores | SIVAF-016
Registro Nacional de Contribuyentes | RNC 1-32-66394-2
Av. Gustavo Mejía Ricart Núm. 54, Solazar Business Center, Piso 17
Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana | 829.733.2030

Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Amergent I

Aprobación según la Primera Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores adoptada en fecha siete (07) de enero 2025 [R-SIMV-2025-01-FI]
Registro Nacional de Contribuyentes | RNC 1-33-38853-7
Registro del Mercado de Valores | SIVFIC-088
Registro del Fondo en la BVRD el dos (2) de junio del 2025| No. BV2506-CP0054

Sociedad Administradora:	Amergent Partners – Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.
Denominación del Fondo:	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Amergent I
 Objetivo de Fondo:	Invertir en activos inmobiliarios ubicados en la República Dominicana de uso comercial, corporativo e industrial para generar ingresos recurrentes a través de su arrendamiento y/o para la generación de plusvalía a largo plazo mediante su venta. Invirtiendo como mínimo el 60% del Fondo en Activos Inmobiliarios ubicados geográficamente dentro del territorio de la República Dominicana. El Fondo también podrá invertir en opciones de compra de bienes inmuebles, derechos de usufructo, concesiones administrativas, valores de oferta pública, depósitos en entidades de intermediación financiera y en otras inversiones mencionadas en la política de inversión del presente Reglamento Interno.
Monto Total del Programa de Emisión:	Hasta cien millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$100,000,000.00)
Valor Nominal de las Cuotas:	Mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$1,000.00)
Tipo de Valores:	Cuotas de Participación
Monto Total a Emitir en el Primer Tramo:	Hasta quince millones de dólares de los Estados Unidos de América con cero centavos (US\$ 15,000,000.00)
Cantidad de Cuotas Disponibles a Colocar en el Tramo:	Quince mil (15,000) cuotas de participación
Valor Nominal de la Cuota a Colocarse:	Mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$1,000.00)
Precio de Colocación Primaria:	El precio de suscripción para el 1er tramo será el correspondiente al valor nominal de las cuotas.
Monto Mínimo de Inversión:	Mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$1,000.00)
Modalidad de Colocación:	Mejores esfuerzos
Plazo de Vigencia del Fondo:	Hasta quince (15) años a partir de la fecha de emisión de las cuotas de participación de la emisión única
Fecha de Vencimiento de los valores:	Primero (01) de julio del dos mil cuarenta y uno (2041)

Público al que se Dirige:	El Fondo se encuentra dirigido al público en general, personas físicas o jurídicas, inversionistas nacionales o extranjeros
Perfil de Riesgo del Fondo:	De acuerdo con el perfil de inversionista al cual va dirigido, el Fondo se clasifica bajo <i>Nivel 3: Riesgo Medio</i> . Para mayor información pueden consultar la sección de 2.4 del Reglamento Interno del Fondo
Calificadora de Riesgo	Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.
Calificación de Riesgo del Fondo:	BBBfa (N), según informe elaborado en fecha del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026). Nomenclatura de la clasificación BBBfa: Cuotas con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión. (N): Aquellos fondos nuevos, o con poca historia como para realizar un análisis completo, se distinguen mediante el sufijo (N).
Fecha de Inicio del Periodo de Colocación del Primer Tramo de la Emisión Única:	Primero (01) de julio del dos mil veintiséis (2026)
Fecha de Finalización del Periodo de Colocación del Primer Tramo de la Emisión Única:	Veintiuno (21) de julio del dos mil veintiséis (2026)
Mecanismo de Formación de Precios:	El mecanismo de formación de precios será negociación continua
Periodicidad y Forma de Pago de la Distribución de los Beneficios:	Las ganancias generadas por el Fondo serán pagadas en forma de dividendos a los aportantes de forma trimestral, si se obtienen beneficios y son declarados por el Comité de Inversión, según se detalla en el Reglamento Interno del Fondo. El pago de las distribuciones se realizará mediante transferencia bancaria. El Comité de Inversión tiene la facultad de autorizar o no la distribución de los beneficios, así como disponer de su reinversión.
Horario de Recepción de Órdenes:	A partir de la Fecha de Inicio del Período de Colocación de las cuotas disponibles a colocar de la primera emisión hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación Primaria de las cuotas de participación disponibles a colocar. El agente colocador, podrá recibir órdenes de suscripción en el horario establecido, y una vez finalizado el periodo de colocación, registrarlas en el sistema de la BVRD en el horario establecido por esta, en sus reglas de negociación para cada tipo de rueda.
Medio para Remisión de Órdenes:	Por medio del formulario de órdenes de inversión disponible en las oficinas de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL). Dicho formulario puede ser depositado directamente en las oficinas del Agente Colocador o, por el correo electrónico (negocios@parval.com.do)
Notificación de Resultados:	A cada uno de los Inversionistas que hayan presentado ordenes, se les notificara bajo que características fue aceptada su demanda o si fue rechazada. Dicha notificación se realizará telefónicamente o vía email a través de PARVAL después de la adjudicación en el sistema de la BVRD al concluir el periodo de colocación.
Fecha Valor:	T+3
Forma de Emisión y Transferencia de las Cuotas de Participación:	Transferencia mediante anotación en cuenta a través de CEVALDOM, S.A.



Sociedad Administradora de Mecanismo Centralizado de Negociación que Administra la Bolsa de Valores donde se colocarán las Cuotas de Participación, y su posterior negociación en el Mercado Secundario:	Bolsa de valores administrada por la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A.
Agente de Pago y Custodia de las Cuotas de Participación y las Inversiones del Fondo:	CEVALDOM, S.A.
Disponibilidad del Folleto Informativo Resumido, el Reglamento Interno, Información Periódica y Hechos Relevantes del Fondo:	Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) y su página web www.simv.gob.do , Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD), domicilio de Amergent Partners – Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. y la página web www.amergentpartners.com
Representante de la Masa de Aportantes:	STARTA, S.R.L.
Agente Colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL)

“El fondo de inversión está inscrito en el Registro de Mercado de Valores de la Superintendencia, lo cual no implica que la Superintendencia recomiende la suscripción de sus cuotas u opine favorablemente sobre la rentabilidad o calidad de las inversiones del fondo de inversión”.




Jacinto R. III Díaz Haché
Gerente General
Amergent Partners – Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión, S.A.

